



Los Concejales del Bloque Juntos por el Cambio, Lic. Germán Bottero, Sra María Alejandra Sagardoy, Sr. Miguel Destéfanis, Prof. Ceferino Mondino y Lic. Leonardo Viotti, presentan para su aprobación el siguiente proyecto de:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda tenga a bien brindar los informes correspondientes de los resultados obtenidos a partir de aplicación de la EMERGENCIA VIAL: Expte Letra "S" - Nro 307.806/0 - Fichero Nro 79, que tuvo entrada en este Concejo Municipal bajo Nro 10.139-1, ORDENANZA 5.399, con fecha de aprobación 25/08/22 y por el término de 6 (seis) meses, habiendo vencido el 25/02/23.

FUNDAMENTOS

Debido a que se encuentran vencidos los plazos desde que se aprobó la Emergencia Vial en nuestra ciudad es que solicitamos se den a conocer detalladamente los informes de cuáles han sido los resultados a partir de la aprobación de la Ordenanza 5.339. Hasta la fecha no se han anunciado planes integrales y acciones contundentes para controlar el tránsito ya que como estado es imprescindible resguardar la vida de los habitantes.

La Seguridad Vial comprende a toda la población porque quienes circulan por la ciudad forman parte del tránsito: peatones, conductores de todo tipo de vehículo. Con miras a garantizar el ejercicio del derecho de circulación y la libertad de tránsito es imprescindible la coordinación de acciones conjuntas, ordinarias y extraordinarias tendientes a intensificar las campañas de prevención de siniestros de tránsito, difundiendo la más amplia información que contribuya a la concientización de los ciudadanos.

Se solicita, también, un informe completo detallando el plan de acción, inversión y estrategia en lo que corresponde a la SEGURIDAD VIAL.

Las estadísticas de los siniestros viales durante el año 2022 llegaron a casi 1.800, según lo escrito en la publicación del Diario Castellanos (14/02/2023), medio que accedió a información emitida por la Secretaría de Auditoría y Control de Gestión del Municipio rafaélino, en la que hace referencia a los accidentes viales ocurridos en nuestra ciudad en



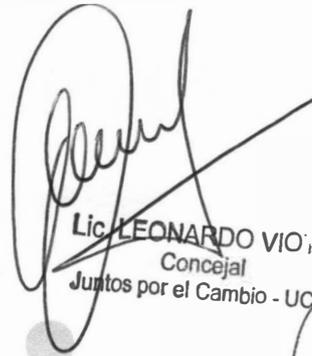
CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

el segundo semestre del 2022. De acuerdo al informe en ese lapso se produjeron 942 siniestros viales con un promedio de cinco sucesos por día (se adjunta recorte periodístico).

Aproximadamente la mitad de los accidentes son protagonizados entre automóviles y motos, no dejando de dar importancia a los demás vehículos.

Como miembro de este Cuerpo expreso mi preocupación en la falta de un plan estratégico a seguir por lo que solicito a mis pares acompañen mi pedido.



Lic. LEONARDO VIO
Concejal
Juntos por el Cambio - UCR



MIGUEL ANGEL DESTEFANIS
Concejal
Juntos por el Cambio - UCR



Prof. CEFEBINO MONDINO
Concejal
Juntos por el Cambio - PRO

Durante el año 2022 se registraron 1.799 siniestros viales en la ciudad

La cifra da un promedio de cinco choques por día. Casi un 45% fueron entre un auto y una moto. Hubo más de 1.500 personas lesionadas y 10 fallecidas. Más del 20% de los heridos tienen entre 20 y 30 años. Los números corresponden a información emitida por la Secretaría de Auditoría y Control de Gestión del Municipio local.

En las últimas horas, Diario CASTELLANOS accedió a información emitida por la Secretaría de Auditoría y Control de Gestión del Municipio local, en la que se hace referencia a los siniestros viales ocurridos en nuestra ciudad en el segundo semestre del 2022.

De acuerdo al informe, en ese lapso se produjeron 942 siniestros viales a un promedio de cinco sucesos por día.

Partes intervinientes

La secuencia indica que los hechos, casi en un 45%, se dieron entre un automóvil y una motocicleta; el 14,86% fue entre auto y auto; en el 14,55% de los casos resultó única parte una motocicleta;

en el 10,08% las colisiones se dieron entre moto y moto; mientras que en el 17,52% de los casos hubo otros protagonistas involucrados.

Lesionados

Como consecuencia de los hechos acontecidos se vieron involucradas en los incidentes un total de 1.938 personas, de las cuales el 42% (más de 800) resultaron lesionadas. De esos 1.938 ciudadanos involucrados alrededor de 1.100 no sufrieron heridas, y hubo en ese período 6 fallecidos (ver aparte).

Más hombres que mujeres

El informe proporcionado

por la Secretaría de Auditoría y Control de Gestión señala además que de las 1.938 personas involucradas en los 942 accidentes, el 61% (1.182) fueron hombres; 736 fueron mujeres; en tanto que en un 1% de los casos no se informó el género de la persona involucrada.

Edades

Además, trascendió que el 20% de los heridos tienen entre 20 y 30 años de edad.

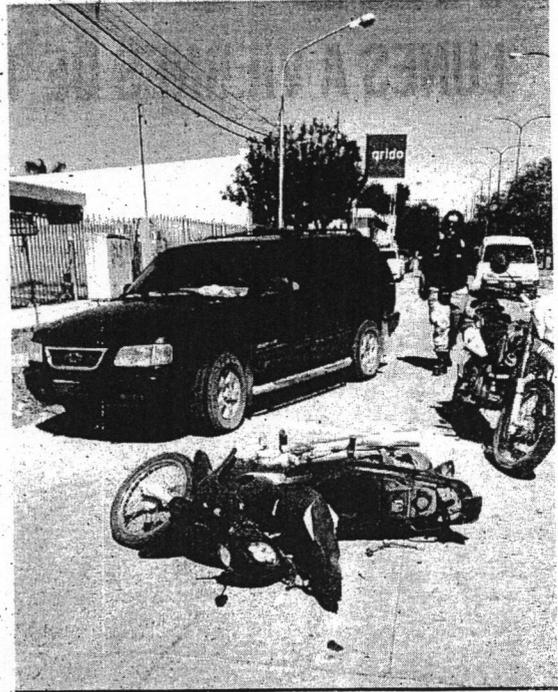
Viernes, con más recurrencia

Finalmente, también se dio a conocer que el día más conflictivo para andar por las calles fueron los viernes, con un 19% de recurrencia (algo más de 170 hechos), y un promedio de cinco accidentes por día.

Finalmente se mencionó que las franjas horarias más críticas fueron entre las 10:00 y las 12:00 hs, y entre las 18:00 y las 20:00 hs horas.

Durante 2022

Debe destacarse que el período 2022 arrojó un total de 1.799 siniestros viales, donde 3.694 personas se vieron involucradas. La tendencia se mantiene al igual que en años anteriores: más del 60% de los involucrados son hombres y cerca del 40% son mujeres. Pero si lo comparamos con 2021 (1.427 siniestros), el año anterior



Los choques no dan tregua en las calles de la ciudad.

registró un 26% más de accidentes, con un saldo de fallecidos aún mayor. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que en el período del 2021 aún estábamos en pandemia y ha-

bía todavía muchas actividades que contaban con restricciones, lo que generó que los vehículos que podían circular fueran significativamente menos que el año pasado.

Diez fallecidos

Además de los datos mencionados en el informe precedente, Diario CASTELLANOS con información propia puede aportar que a los 4 fallecidos en el primer semestre del año, se deben sumar 6 más en nuestra ciudad a raíz de haber protagonizado siniestros viales.

El primero de los sucesos se produjo el lunes 10 de enero pasado, alrededor de las 21:30 hs, en la intersección de Ruta Nacional 34 y Av. Luis Fanti, con la muerte de una mujer de 56 años que circulaba en moto y fue arrollada por un camión cuyo conductor pasó el semáforo con luz roja, siendo ya condenado por ello.

El segundo ocurrió el martes 19 de abril a las 17:00 hs en Luis Maggi y Bartolomé Podio, donde colisionaron un auto y una moto, falleciendo el joven conductor del rodado menor, de 21 años de edad.

El tercer siniestro fatal fue el sábado 30 de abril en la esquina de Av. Ernesto Salva y calle Perú (otra zona de semáforos), donde chocaron un auto y una moto, falleciendo un joven de 25 años que circulaba en el vehículo de menor porte.

Otro de los hechos se dio el

construcción entre nuestra ciudad y la localidad de Susana. El vehículo, marca Peugeot 206 XT 5P, de color blanco, se encontraba en el interior de la rotonda con sus cuatro ruedas hacia arriba, y el conductor de 28 años de la localidad de Esmeralda, salió despedido de su habitáculo.

El lunes 29 de agosto, a las 17:00 hs, en Ruta 34 km 228 cerca del INTA, fallecieron dos personas: un hombre de 30 años y una mujer de 55 años, tras impactar de frente contra otro automóvil. Pese a que la visibilidad era buena, todo llevó a indicar que el vehículo mordió la banquina a alta velocidad, hizo un trompo y terminó impactando de frente con el coche que venía detrás.

Además, el sábado 19 de noviembre, en Gobernador Crespo al 1000, falleció otro motociclista de 45 años, a las 3:30 hs de la madrugada, tras perder el control de su vehículo.

Por otro lado, se registró otro accidente fatal en barrio Guillermo Lehmann, donde una persona oriunda de Chaco impactó contra una pick up con su motocicleta. Una semana más tarde, luego de ocurrido el siniestro, se constató el deceso de este

"LA PREVENCIÓN LA HACEMOS ENTRE TODOS"

- Policía de la Unidad Regional V - Castellanos -

"CUENTO DEL TÍO"

Desconfía de las llamadas telefónicas de algún organismo previsional informando cambios